

**ACTA DE LA SECCION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA STOMEX S.A. CORRESPONDIENTE AL 30 DE ABRIL DEL
2020**

En Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, el treinta de abril del 2020, a las 16:00 de la tarde en el local de la compañía ubicado en la ciudadela El Paraíso los Ciruelos Mz. K villa 19 planta baja de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía STOMEX S.A, señores Kuffó Rivero Bolívar David y Núñez Cedeño Fernando Xavier; quien también actúa como Presidente, bajo la Representación Legal de la Señora Leonor Rivero de Núñez, Gerente General de la compañía y quien actúa como Secretaria de la Junta.. Por estar presente la totalidad social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal y con el objeto de dar a conocer y aprobar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.- Conocer y aprobar el informe del Gerente de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019.

Segundo.- Conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019.

Tercero.- Conocer y aprobar el estado de Situación financiera comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2019.

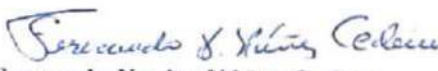
El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día. Una vez aprobado, el Presidente hace un resumen de los informes, que por escrito tienen cada uno de los socios y solicita al Gerente General para que haga una exposición más detallada de los mismos a los socios presentes. Luego de varias intervenciones de socios, esta junta General Extraordinaria con el carácter de Universal que representa íntegramente el Capital Social, por unanimidad resuelve aprobar cada uno de los informes de los puntos tratados en el orden del día.

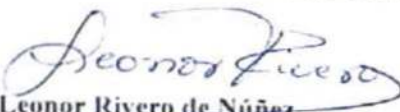
No habiendo otro asunto del cual tratar, siendo las 17:00 el señor Presidente concede receso de una hora para redactar esta Acta. Reinstalada la sesión a las 18:00, por medio de la secretaria se da lectura en alta voz a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 18:30 el Presidente levanta la sesión. Firman esta Acta los señores Presidente de la compañía, Socios y Secretario que certifica.

Guayaquil, 30 de abril del 2020


Bolívar David Kuffó Rivero
Socio


Fernando Xavier Núñez Cedeño
PRESIDENTE-Socio


Leonor Rivero de Núñez
Gerente General-Secretaria